



## FACULTAD DE EDUCACION



### COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO (CCC)

FECHA:  
26-01-2012

**ESTADO:**  
Acta aprobada el 19-06-2012.

#### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

El 26 de enero de 2012 (jueves), a las 9:15h y en el Decanato de la Facultad de Educación, se celebró la reunión de la Comisión de Calidad del Centro con el siguiente orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se aprueba el acta del 11 de noviembre de 2011.

**2. Aprobación, si procede, de los informes Globales de las Titulaciones elaborados por las diferentes Comisiones de Calidad.**

El Sr. Decano propone estudiar los informes uno por uno.

Informe del Grado en Magisterio en Educación Primaria:

Antes de proceder a la exposición de las propuestas de mejora hechas, se comentan algunas cuestiones apreciadas durante el proceso y que no han quedado recogidas en el informe de calidad. Así, la Vicedecana de Calidad comenta que algunos profesores contestaron con mayor sinceridad y se vieron perjudicados frente a otros que cuando respondieron al autoinforme lo hicieron con intención de mejorar su puntuación global porque ya conocían en qué consistía el instrumento.

Se plantean algunos de los inconvenientes que el autoinforme puede tener y se acuerda esperar a las elecciones para volver a informar al profesorado sobre los nuevos cambios que ese han introducido en el SGIC.

Se acuerda elaborar un procedimiento para garantizar la imparcialidad de los responsables académicos a la hora de realizar los informes, esto es, que la información recogida se ajuste a las evidencias recogidas.

Se propone que se informe al alumnado de los procesos de calidad y mejora a lo largo de la carrera, por ejemplo en asignaturas que se impartan cada curso y que están vinculadas a la

evaluación.

La Comisión aprueba el informe P3-5-1 de Evaluación de la Docencia del Grado en Magisterio en Educación Primaria.

Informe del Grado en Magisterio en Educación Infantil:

Se adoptan los mismos acuerdos propuestos para el Grado en Magisterio en Educación Primaria. La Presidenta señala que sería conveniente que desde la Facultad se diera más información de los procedimientos de Calidad que se siguen y, sobre todo, de las acciones de mejora que se han emprendido o se van a emprender. Aunque algunas de ellas ya han sido informadas, dejarlas por escrito en distintos espacios de la Facultad puede ser un medio óptimo para que todos tengan más información.

La Comisión aprueba el informe P3-5-1 de evaluación de la docencia del Grado en Magisterio en Educación Infantil.

Informe del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos:

La Presidenta expone las propuestas de mejora acordadas por la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos, haciendo hincapié en la necesidad de que se articule un sistema de evaluación de la calidad de las prácticas y de los TFM, se acuerda solicitar al Área de Calidad la elaboración de un procedimiento.

Se comenta que un trabajo puede valorarse de manera muy diferente dependiendo de la Comisión que lo evalúe. Se propone elaborar un sistema para unificar las calificaciones de los TFM. Finalmente se acuerda realizar un recordatorio a los/las directores/as de los TFMs para que no den el visto bueno a ningún trabajo que consideren que no reúne los requisitos mínimos exigidos.

La Comisión aprueba el informe P3-5-1 de Evaluación de la Docencia del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

Informe del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria:

La Presidenta explica el informe del máster y comenta que con los datos obtenidos del SGIC no se detectaban una serie de problemas que la Comisión de Calidad del Máster consideraba importante incluir, por lo que se utilizaron datos obtenidos a través de la Secretaría de la Facultad. Estos datos se refieren a la participación de los Departamentos implicados en el Máster de Secundaria en el seguimiento de las prácticas y en la dirección de los TFM. Se acuerda difundir el Informe en la siguiente reunión de la Comisión Académica del Máster.

La Comisión aprueba el informe P3-5-1 de Evaluación de la Docencia del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

### **3. Ruegos y preguntas.**

El Sr. Decano agradece el trabajo realizado a las personas implicadas en el procedimiento de elaboración de los Informes Globales de Evaluación de la Docencia.

Termina la reunión a las 11:00h con los asistentes que se señalan a continuación.

Asistentes: El Presidente, la Secretaria, la Responsable Académica del Grado en Magisterio en Educación Primaria, la Responsable Académica de Postgrado, la Presidenta de la Comisión de Calidad del Grado en Infantil, la Presidenta de la Comisión de Calidad del Grado en Primaria, la Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster de Secundaria, la Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster de Innovación y la representante del PAS.